



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc 138.170

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1438

QUILLON, miércoles 10 julio 2013

JORGE PANEDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
17 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-952
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-31

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:15.000.000

Y SON:QUINCE MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE FONDOS MUNICIPALES A DEPARTAMENTO DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013, SEGUN ORDINARIO N° 130 DE JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SALUD DON JORGE ORTIZ PAVEZ.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403101002	000000	A Salud	15.000.000		61972800-9	0-130
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		15.000.000	61972800-9	

TOTALES :

15.000.000

15.000.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

JEFE UNIDAD DE CONTROL

JORGE M. AGUILERA FIERRE

15.07.2013

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME